

DECRETO Nº <u>8.393</u> / 1

MAT.: AUTORIZA LICENCIA MÉDICA NANCY VIVIANET ARROYO INOSTROZA.

LAJA, 22 de septiembre de 2017

## **VISTOS:**

- La Licencia Médica Nº 2-53801117 presentada por NANCY VIVIANET ARROYO INOSTROZA;
- 2.- Lo establecido en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

## **DECRETO:**

- 1.- AUTORÍZASE la Licencia Médica Nº 2-53801117, presentada por NANCY VIVIANET ARROYO INOSTROZA, Rut N° , Escalafón Profesionales, Grado 11º E.M., a contar del 22 de septiembre al 21 de octubre de 2017.
- 2.- REGÍSTRESE el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL LUIS HERRERA LARENAS ALCALDE (S)

LHL/ARD/mets.-

- Dirección de Administración y Finanzas .

- SS.MM.

- Personal